



Secretaría de Agroindustria
Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación

Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible

Definición de prioridades estratégicas provinciales y avances
preliminares

Rosana Kuravsky
Dirección de Producciones Sostenibles- SAGyP
rkuravsky@magyp.gob.ar
011-43491644

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



PROCESO ODS NACIONAL

- ✓ Retomar las lecciones aprendidas con los ODM.
- ✓ Dar cuenta de los desafíos pendientes
- ✓ Trabajar sobre la implementación

ODS:
17 objetivos
169 metas

TEMAS PRIORITARIOS:
SEGURIDAD ALIMENTARIA
CRECIMIENTO ECONÓMICO
ADOPTAR MEDIDAS CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO
VIDA SANA, EDUCACIÓN DE CALIDAD
AGUA LIMPIA Y ENERGÍA RENOVABLE Y NO CONTAMINANTE

CNCPS: ASIGNA METAS A LOS ORGANISMOS NACIONALES A FIN DE ESTABLECER COMPETENCIAS DE ACUERDO A PRIORIDADE DE GESTIÓN DE GOBIERNO

PROCESO DE ADAPTACIÓN DE METAS Y DEFINICIÓN DE INDICADORES DE AGROINDUSTRIA

Evaluación voluntaria
Nueva York
julio
2017

TRABAJO INTEGRADO CON LAS AREAS TECNICAS Y LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Solicitud de asignación de meta 12.3

ASIGNACIÓN DE OBJETIVOS Y METAS

OBJETIVO 2: PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE

Agroindustria: Metas 2.3, 2.4 y 2.5



OBJETIVO 12: GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

Agroindustria: Metas 12.3



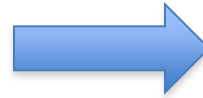
PROCESO DE ADAPTACIÓN

OBJETIVO 2: PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE



Meta 2.3. (ONU)

Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.



Meta 2.3 (adaptada)

Aumentar el **potencial productivo con valor agregado** mediante un desarrollo agroindustrial equilibrado y sustentable que logre una **oferta exportable diversificada**, resguarde la **seguridad alimentaria** y apoye a los pequeños y medianos productores y trabajadores rurales mediante el incremento de sus ingresos y la mejora de su calidad de vida **favoreciendo el arraigo**.

Indicadores adaptados:

- 2.3.1 Porcentaje de valor agregado sobre la producción total del sector alimentos y bebidas
- 2.3.3. Consumo per cápita de proteína animal (vacuna + porcina + aviar).
- 2.3.4. Cantidad de huertas familiares en funcionamiento
- 2.3.5. Indicador Sintético de Diversificación de Agregado de Valor en Exportaciones de Alimentos y Bebidas (ISDE)



Indicadores ONU

- 2.3.1: Volumen de la producción por unidad de trabajo según el tamaño de la empresa (agropecuaria, pastoril, silvícola)
- 2.3.2: Ingresos medios de los productores en pequeña escala desglosados por sexo y condición indígena

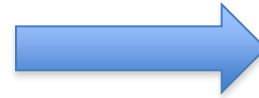
PROCESO DE ADAPTACIÓN

OBJETIVO 2: PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE



Meta 2.4. (ONU)

Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.



Meta 2.4 (adaptada)

Procurar la **sostenibilidad de los sistemas de producción** de alimentos mediante buenas prácticas agropecuarias que aumenten la productividad y la producción, fortalezcan la capacidad de **adaptación al cambio** y la **variabilidad climática**, reduzcan el **riesgo agropecuario** y mejoren progresivamente la calidad de los agroecosistemas.



Indicadores

2.4.2. Cantidad de estaciones meteorológicas instaladas para el registro y archivo de variables agroclimáticas.

2.4.3. Porcentaje de superficie agrícola bajo riego respecto del total de superficie irrigable.

2.4.4 Promedio de superficie asegurada por establecimiento con cobertura de riesgo climático. (en proceso de revisión INDEC)

2.4.5 ; Cantidad de presupuesto EJECUTADO en planes, programas o proyectos relacionados a la producción AGROALIMENTARIA sustentable. (en proceso)

Indicador 2.4.1 internacional: Superficie de la tierra en la cual se practica una agricultura productiva y sostenible (tier III)

PROCESO DE ADAPTACIÓN

Meta 2.5. (ONU)

Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente.

2.5.1. Evolución de la inscripción de creaciones fitogenéticas en el Registro Nacional de Cultivares.

2.5.2. Evolución de entradas/ accesiones documentadas en los Bancos de Germoplasma. (Indicador internacional 2.5.1)

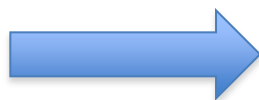
2.5.3. Evolución del porcentaje de eventos de organismos genéticamente modificados (OGM) aprobados

OBJETIVO 2: PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE



Meta 2.5. (adaptada)

Mantener la **diversidad genética** de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los **bancos de semillas y plantas** a nivel nacional, regional e internacional, y promover el **acceso a los beneficios** que se deriven de la utilización de los recursos genéticos, incluyendo mediante la aplicación del conocimiento científico y tecnológico, y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha **convenido internacionalmente**.



PROCESO DE ADAPTACIÓN

El objetivo del consumo y la producción sostenibles es hacer más y mejores cosas con menos recursos, incrementando las ganancias netas de bienestar de las actividades económicas mediante la reducción de la utilización de los recursos, la degradación y la contaminación durante todo el ciclo de vida, logrando al mismo tiempo una mejor calidad de vida. En ese proceso participan diversos actores como las empresas, consumidores, encargados de la formulación de políticas, investigadores, científicos, minoristas, medios de comunicación y organismos de cooperación para el desarrollo

- El indicador 12.3.1 internacional: es Índice mundial de pérdida de alimentos y el 12.3.2 es Índice mundial de desperdicio.

OBJETIVO 12: GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Meta 12.3

“De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha”.

No hay meta adaptada, ya que se considera el tema de un nivel de relevancia que no deja dudas sobre su necesidad de concreción a pesar de su condición o posibilidad de cumplimiento.

COLABORACIÓN DE AGROINDUSTRIA

2 HAMBRE CERO



Hacienda y Finanzas

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



Min. de
Producción
Secr. de
Ciencia y
Técnica

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Min. del
Interior
Min. de
Relaciones
Exteriores y
Culto

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Secr. Ciencia
y Técnica
Min. del
Interior
Secr.
Ambiente.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



Secretaría de Ambiente y
Desarrollo Sustentable

14 VIDA SUBMARINA



ODS DE INTERÉS DE AGROINDUSTRIA

3 SALUD Y BIENESTAR



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



PRÓXIMOS PASOS -NIVEL NACIONAL

1. Reuniones de difusión y articulación de la Agenda 2030

- Reuniones de presentación e intercambio con otros actores. **Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible** (CEADS) nuclea a empresas que ya están trabajando los ODS como *Arcor, Bayer, Danone, Liag, Mastellone y Unilever* Red para la reducción en la Pérdida y Desperdicio de Alimentos .(Bancos de Alimentos, Universidades, Municipios, Organizaciones, Cámaras, etc.)

2. Continúa la definición de indicadores para asegurar el seguimiento de las metas adaptadas y adoptadas.

- Trabajo de ajuste y seguimiento de la contribución presupuestaria al seguimiento de las metas. Colaboración con otros organismos públicos y privados en la definición y medición de nuevos indicadores.

TRABAJO CON LAS PROVINCIAS

1. Reuniones articulación de la Agenda 2030

- Asesorar en la implementación de acciones de articulación con distintos actores a fin de contribuir al seguimiento de la agenda en base a los ejes provinciales prioritarios asociados al crecimiento agroindustrial sostenible, en acuerdo con el punto focal provincial, fijado luego de la firma del convenio.

2. Continúa la definición de indicadores para asegurar el seguimiento de las metas adaptadas y adoptadas.

- Trabajo de ajuste y seguimiento de las metas y diseño de indicadores provinciales en línea con el trabajo de agroindustria a nivel nacional. Diseño de ficha técnica, trabajo con equipos nacionales en territorio

3. Alineamiento de prioridades

- Identificación y fortalecimiento de políticas, programas y proyectos que contribuyen al cumplimiento de las metas 2.3; 2.4; 2.5 y 12.3 en las provincias.



Secretaría de Agroindustria
Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación